

**PÚBLICO**

Índice AI: AFR 62/019/2002/s

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 120/02 (AFR 62/005/2002/s, del 22 de abril de 2002) y sus actualizaciones (AFR 62/007/2002/s, del 29 de abril de 2002, y AFR 62/014/2002/s, del 30 de agosto de 2002) - Detención arbitraria / preso de conciencia / preocupación por la salud

30 de septiembre de 2002

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

N'sii Luanda Shandwe, defensor de los derechos humanos

El defensor de los derechos humanos N'sii Luanda Shandwe está convaleciendo en una clínica de Kinshasa tras una intervención quirúrgica a la que debió someterse porque sufría apendicitis. Parece estar recuperándose, pero es posible que pronto lo lleven de regreso a la principal prisión de la capital, el Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa (*Centre Pénitentiaire et de rééducation de Kinshasa, CPRK; Kinshasa Penitentiary and Re-education Centre*), donde las posibilidades de continuar recibiendo atención médica serán limitadas.

El 20 de septiembre, N'sii Luanda Shandwe fue transferido por fin, bajo escolta armada, de la prisión a la clínica privada *La Candeur*. La transferencia se produjo cuando varias organizaciones de derechos humanos congoleñas e internacionales llevaban semanas ejerciendo presión, dado que veían con preocupación que la salud de N'sii Luanda Shandwe se había visto afectada por la negativa de las autoridades penitenciarias a proporcionarle atención médica adecuada. N'sii Luanda Shandwe también se está recuperando de otras enfermedades que padecía, entre ellas, malaria.

Siete agentes de policía mantienen guardia en la clínica, pero a N'sii Luanda Shandwe se le permite recibir visitas de amigos y de miembros de grupos de derechos humanos como el Comité de Observadores de Derechos Humanos (*Comité des observateurs des droits de l'homme, CODHO; Committee of Human Right Observers*), que preside. No obstante, se cree que las autoridades tienen la intención de trasladarlo nuevamente al Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa durante los próximos días. La atención médica que se proporciona en el Centro es bastante inferior a la que ofrecen los centros privados como *La Candeur*, y se teme que su temprana transferencia al Centro dificulte su recuperación.

N'sii Luanda Shandwe está detenido desde el 19 de abril. Las acusaciones en su contra están relacionadas con delitos de traición, pero las actuaciones judiciales parecen estar estancadas y todavía no lo han hecho comparecer ante un tribunal. Amnistía Internacional considera que la base de las imputaciones de traición ha sido falsificada y que, en realidad, lo han detenido debido a sus actividades de defensa de los derechos humanos.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en francés, inglés o en su propio idioma:**

- acogiendo con satisfacción la transferencia de N'sii Luanda Shandwe a un centro médico donde ha podido recibir tratamiento adecuado para la apendicitis que padecía;
- manifestando que consideran que N'sii Luanda Shandwe es un preso de conciencia detenido únicamente debido a sus actividades de defensa de los derechos humanos, e instando a que se le devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones;
- exhortando a que, de permanecer bajo custodia, se le permita terminar su periodo de convalecencia en el centro médico *La Candeur* y que no se lo devuelva prematuramente al Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa.

**LLAMAMIENTOS A:**

Ministro de Derechos Humanos:

Professeur Ntumba Luaba

Ministre des Droits humains

Ministère des Droits humains

33/C Boulevard du 30 juin

Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

**Fax: + 243 12 20 664 (tengan en cuenta que puede resultar muy difícil conseguir línea)**

**Correo-E: <ntumbaluaba@yahoo.fr>**

**Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro**

Fiscal General del Tribunal del Orden Militar:

Colonel Charles Alamba Mongako

Procureur général près la Cour d'ordre militaire

Palais de Justice, BP 7016

Kinshasa-Gombe

República Democrática del Congo

**Tratamiento: Monsieur le Procureur général / Dear Prosecutor / Señor Fiscal General**

Director del Centro Penitenciario y de Reeducción de Kinshasa:

Monsieur Kitunga Killy Dido

Directeur du CPRK

Centre pénitentiaire et de rééducation de Kinshasa

Kinshasa-Makala

República Democrática del Congo

**Tratamiento: Monsieur le Directeur / Dear Director / Señor Director**

**COPIA A:**

los representantes diplomáticos de la República Democrática del Congo acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de noviembre de 2002.